

# Pediatría Clínica

## CERTIFICACIÓN EN CLINICA PEDIATRICA REQUISITOS

A) PARA CALIFICAR PARA LA CERTIFICACIÓN EN CLINICA PEDIATRICA se requiere:

### PARA MEDICOS NACIONALES:

1. Título de Médico Cirujano, original o copia autenticada por escribanía.
2. Título de Médico Especialista en Clínica Pediátrica, de una institución universitaria cuya carrera haya ingresado al proceso de Evaluación y Acreditación de carreras de post grado del Organismo Técnico habilitado por ley de la Nación.(ANEAES. Ley 4995)
3. Documentos probatorios de formación pediátrica:
  - **Certificado o constancia de culminación y aprobación de todos los requisitos del programa de formación expedido por la Dirección de post grado de la Facultad/ Universidad correspondiente.**
  - **Resolución administrativa de nombramiento de los 3 años de Adiestramiento en servicio (Residencia).**
  - **Calificación por año de Residencia, emitida por la Unidad Académica o Dirección de Postgrado.**
4. Los médicos paraguayos que hayan realizado la Residencia en el exterior, deberán presentar los documentos (títulos o constancias), debidamente legalizados, en el país de su formación y por las autoridades. Es obligatoria la traducción de estos documentos si fuera el caso.

### PARA MEDICOS EXTRANJEROS

1. Título de Médico (o similar) reconocido y revalidado por los entes nacionales autorizados (Universidad Nacional, Ministerio de Educación).
2. Título de Especialista en Clínica Pediátrica del país de su formación, debidamente legalizados.
3. Documentos probatorios de formación pediátrica
  - **Certificado o constancia de aprobación del programa de formación expedido por la Dirección de post grado de la Facultad/ Universidad correspondiente. Es obligatorio la traducción de estos documentos si fuera el caso.**

B) TODOS LOS QUE CALIFICAN PARA LA CERTIFICACIÓN DEBEN APROBAR EL EXAMEN DE CERTIFICACIÓN.-

Observación: Adjuntar *Curriculum vitae*